

Depto.:	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Sección:	
Oficio No.:	SH/SSP/124/2013
Exp.:	

"2013, Año de Belisario Domínguez"

Cuernavaca, Mor., junio 20 de 2013.

**C. SALVADOR SANDOVAL PALAZUELOS
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
P R E S E N T E.**

Me permito remitir a Usted de manera oficial y al correo electrónico cemer@morelos.gob.mx, el proyecto de **"Modificación al Acuerdo mediante el cual se da a conocer la relación de los Organismos Auxiliares del Poder ejecutivo del gobierno del Estado de Morelos"**, publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5071, de fecha 27 de febrero de 2013; una vez que en el artículo 51 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos se menciona que: *"Las Dependencias o Entidades podrán solicitar la exención de la obligación de elaborar el Manifiesto, cuando el Anteproyecto no implique costos de cumplimiento para los particulares; para ello se consultará a la Comisión, acompañando una copia del Anteproyecto."*, y considerando que el Anteproyecto aludido no implica ningún costo de cumplimiento para los particulares, me permito solicitar de la manera más atenta, se declare la exención de elaborar el Manifiesto de Impacto Regulatorio señalado en los artículos 49 y 50 de la ya citada Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

**MTRA. PAOLA GADSDEN DE LA PEZA
SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y
RESPONSABLE OFICIAL DE LA MEJORA
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA**



PROCURADURÍA FISCAL
DEL ESTADO

C.c.p.- Reynaldo Pérez Corona.- Director General de Programación y Evaluación y Responsable Técnico de la Mejora Regulatoria de la Secretaría de Hacienda.- Presente.
Expediente/Minutario

**NUEVA
VISIÓN**

Cuernavaca, Mor; junio 13 del 2013.

**ING. JORGE VICENTE MESSEGUER GUILLÉN
SECRETARIO DE GOBIERNO
Y EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL
DEL PERIÓDICO OFICIAL TIERRA Y LIBERTAD
PRESENTE.**

Asunto: Modificación del Acuerdo mediante el cual se da a conocer la relación de los Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

Le solicito de la manera mas atenta, se publique en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5071 de fecha 27 de febrero de 2013, la modificación al Acuerdo mediante el cual se da a conocer la relación de Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, mismo que queda de la siguiente forma:

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Aeropuerto de Cuernavaca S.A. de C.V.

Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4332, del 09/06/2004. Empresa de Participación Estatal Mayoritaria.

Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad del Estado de Morelos (FFESOL) (en proceso de extinción)
Contrato de Fideicomiso del 06/06/1992.

Fideicomiso del Fondo de Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FODEPI)

Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4617, del 04/06/2008.

Instituto, Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo.

Organismo Público Descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Económico; (actualmente Secretaría de Economía), publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4732, 12/08/2009.

Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4577, del 19/12/2007.

Descentralizado. Adscrito a la Secretaría de Economía, mediante acuerdo publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5049, del 12/12/2012.

Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo

Decreto 137, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" 4501 del 27/12/2006.

Acuerdo por el que se adscribe sectorialmente a la Secretaría de Desarrollo Económico (actualmente Secretaría de Economía) el Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo, Periódico Oficial "Tierra y Libertad" 4538 del 14/06/2007.

**LIC. ADRIANA FLORES GARZA
SECRETARIA DE HACIENDA**